

# Comité de Representantes



# ALADI

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

**APROBADA**  
en la 59<sup>a</sup> a. Sesión

ALADI/CR/Acta 589  
(Extraordinaria)  
4 de diciembre de 1995  
Horas: 18.50 a 19.40

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor José Angel Gurriá, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

---

Preside:

GUILLERMO DEL SOLAR ROJAS

**Asisten:** Jesús Sabra, Gustavo Adolfo Moreno, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loria González (Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mitzi Gurgel Valente da Costa, Guilherme de Aguiar Patriota (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdés (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Rogelio Granguillhome, Dora Rodríguez Romero, Magno Heriberto Rodríguez, Alberto Rodríguez Bolaños, Arturo Juárez Juárez, Adolfo Treviño Ordorica (México); Efraín Darío Centurión, Alfredo Núñez (Paraguay); Guillermo del Solar Rojas, Pedro Bravo Carranza (Perú); Adolfo Castells Mendivil, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muínelo (Uruguay); Juan Moreno Gómez, Gerson Revanales, Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Manuel Aguilera De La Paz (Cuba); Xie Rumao (República Popular China); Luis Ramón Ortíz Ramírez (Honduras); Luis Macchiavello Amorós (OEA).

Secretario General: Antonio J. C. Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

Comitiva: Marco Provencio, Cristina de la Garza, Gabriela Torres, Carlos Pérez Bravo.

---

**PRESIDENTE.** Señores: muy buenas tardes, se va a dar inicio a la centésimaquinta octogésimanovena sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la visita de Excelentísimo señor Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, doctor José Angel Gurría.

Excelentísimo señor Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado José Angel Gurría;

Excelentísimos señores miembros de la comitiva oficial;  
Excelentísimos señores Representantes de los Países Miembros;  
Excelentísimos señores Representantes de Países y Organismos Observadores; Señor Secretario General; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Señoras y señores:

Me complace expresar a Vuestra Excelencia, en nombre del Comité de Representantes la más afectuosa y cordial bienvenida a la Casa de la integración latinoamericana.

Usted, Señor Ministro, es una destacada personalidad que posee una acreditada trayectoria en favor del proceso de integración de América Latina. Bien conocidos son su intención y sus esfuerzos para acentuar la participación de México en la etapa actual de la integración latinoamericana.

Su visita a esta Asociación que nos honra, constituye una expresión de la vocación integracionista de su país que exterioriza la decisión de preservar y profundizar cada vez más sus vínculos con los demás países de la Asociación. En tal sentido México ha celebrado con otros países miembros, importantes acuerdos como el Tratado de Libre Comercio concertado con Colombia y Venezuela, así como otros acuerdos bilaterales, llamados de nueva generación, para lograr la liberalización progresiva del comercio de bienes y servicios y desarrollar acciones de cooperación e integración.

Esta disposición hacia la integración en la Asociación, debe valorarse en su justa dimensión teniendo en cuenta que México es un activo protagonista en otras dimensiones del proceso de integración, como lo refleja el Tratado de Libre Comercio que suscribiera con Estados Unidos y Canadá, los acuerdos de amplia cobertura firmados con los países centroamericanos y la constitución de la Asociación de Países del Caribe.

Vuestro país es un ejemplo histórico largamente comprometido con la necesidad de preservar la dimensión regional del proceso de integración, haciendo que todos los esfuerzos bilaterales y subregionales converjan en el ámbito de la Asociación, con el fin de hacer realidad el objetivo último del Tratado de Montevideo 1980; esto es, el establecimiento de un mercado común latinoamericano.

La voluntad de los países miembros para aunar esfuerzos y superar obstáculos en la realización de llevar a cabo el proyecto latinoamericano de integración, se puso de manifiesto en ocasión de la suscripción del Protocolo Interpretativo del artículo 44 del Tratado de Montevideo 1980. Como es sabido dicho Protocolo permite que los países miembros que celebren acuerdos de libre comercio con países desarrollados de fuera de la región, puedan solicitar la suspensión temporal de las obligaciones establecidas en dicho artículo. La suscripción del mencionado Protocolo, ha definido el camino para que los países de la región puedan simultáneamente profundizar su proceso de integración y lograr una mejor inserción en el sistema internacional de comercio, a través de la concertación de acuerdos de libre comercio.

Su presencia en la Novena Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, a realizarse en esta sede, representará un aporte muy valioso en los esfuerzos que actualmente realizan los países miembros para que la ALADI se fortalezca como foro principal del proceso integrador dentro de la región, así como para que pueda

participar activamente en la proyección hemisférica del proceso de integración conforme a los postulados y plan de acción de la Cumbre de Miami.

En nombre del Comité de Representantes, y en el mío propio, reitero a usted, Señor Ministro, nuestra más cordial bienvenida a esta casa de la integración latinoamericana junto con nuestros agradecimientos por estar entre nosotros.

Muchas gracias, señor Canciller.

-Aplausos.

A continuación se ofrece la palabra al señor Secretario General, Ingeniero Antonio Antunes.

**SECRETARIO GENERAL.** Excelentísimo Señor Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, doctor José Angel Gurriá; Excelentísimos señores Miembros de la Comitiva; señor Presidente del Comité; Excelentísimos señores Embajadores y Miembros de las Representaciones de los Países Miembros; señores Embajadores y Representantes de Países y Organismos Observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos; señores Funcionarios de la Secretaría General:

Para esta Secretaría, señor Ministro, es un gran honor recibirlo en este momento.

Simplemente quería agregar a esta bienvenida muy calurosa una afirmación de que tenga usted la seguridad que esta Secretaría está con toda disposición para apoyar a los países de la Asociación en esta nueva etapa de integración en que nos encontramos.

Los países de la Asociación tienen un capital que constituyen sus acuerdos, sus propios procesos de negociación en curso, las propias confluencias de las voluntades políticas que se notan en este momento y, por qué no decirlo, señor Ministro, también tiene como capital lo que representa esta Secretaría en términos de su experiencia, del conocimiento acumulado, de los bancos de datos, su capacidad de estudio y los propios funcionarios.

Esta Secretaría está apta para apoyar a las negociaciones en el seno de la ALADI, en el seno de la integración de los países de América Latina, y en los esfuerzos hemisféricos que están en curso.

Estamos en este momento, señor Ministro, incluso en un esfuerzo adicional de adecuación de esta Secretaría en seguimiento de las voluntades políticas de los países para darle la flexibilidad y la capacidad de mayor respuesta para atender a las necesidades de los países.

Y México, como los demás países miembros cuenta con todo el apoyo que esté al alcance de esta Secretaría brindar.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE.** A continuación se ofrece la palabra al Excelentísimo señor Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, doctor José Angel Gurría.

**SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,** doctor José Angel Gurría. Muchas gracias, señor Presidente; señor Secretario General; a ambos gracias por sus palabras de introducción; señores Secretario Generales Adjuntos; señores Representantes Permanentes; señoras y señores:

Desearía, en primer lugar, ofrecer una muy amplia disculpa por haber llegado tarde. El programa ha sido tan rico y ha sido tan intenso que, sobre todo en el Senado de la República, se nos empezó a retrasar un poco y resulta que el Senado, la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, tuvo una enorme cortesía con nosotros: y es que hoy firmamos, a medio día, con el Gobierno del Uruguay un convenio de cooperación científico y técnica que incorpora veinticinco diferentes áreas de cooperación. Y el Senado, que tenía prevista la visita mía por la tarde, aceleró todo el proceso de aprobación y ratificación y se llevó a cabo la ceremonia de introducción, aprobación y firma del documento en presencia mía, hoy por la tarde, lo cual constituyó una enorme cortesía y un acto de hospitalidad que fue mucho más allá de lo que nosotros hubiésemos esperado.

Como comprenderán ustedes era un momento en el cual nosotros teníamos que estar ahí acompañando a los Senadores. Ellos nos pidieron ser testigos del acto de la firma y entonces verán ustedes que fue un noble e importante motivo el que nos hizo retrasarnos, pero, de todos modos, a ustedes les pedimos, les ofrecemos una muy amplia disculpa.

Quisiera valerme de esta sesión solemne de ALADI para compartir con ustedes la visión de México sobre el proceso de integración en América Latina.

México desea participar junto con los países de ALADI en lo que podríamos llamar una "región latinoamericana revitalizada", fuerte, próspera. Y el propósito que nos convoca es el de responder a las crecientes exigencias de nuestras sociedades por un futuro mejor.

Para ello, bien podemos construir sobre los sólidos cimientos de nuestras afinidades políticas, históricas y culturales. Contamos, además, con el rico patrimonio de una experiencia de integración de más de treinta años, a la que aludía el señor Secretario General y de la cual la conciencia y la memoria histórica está precisamente aquí.

Es tiempo, sin embargo, de reconocer las múltiples e importantes paradojas que han caracterizado el proceso de integración latinoamericano. Nuestras sociedades y gobiernos no pueden continuar operando bajo supuestos falsos ni soslayar sin aprender de ellos los errores y tropiezos del pasado.

La integración regional es, sin duda, una de las tendencias más distintivas del mundo de fin de siglo. Sus orígenes y modalidades son tan diversos como las regiones mismas que los han impulsado. En Europa somos testigos de un proceso de integración entre pueblos y culturas con culturas disímiles y una pesada carga histórica de enfrentamientos, rivalidades y guerras devastadoras.

En este Continente la integración económica ha sido un vehículo privilegiado para fortalecer la paz regional y estimular el crecimiento productivo y la cooperación.

La experiencia europea de integración nos muestra la primera gran paradoja de la integración latinoamericana. Sería natural suponer que entre países afines, con una gran herencia cultural, historia común, el éxito de un proceso de integración estaría punto menos que garantizado. Sin embargo, hasta hace relativamente poco, la realidad en este campo caminaba siempre por detrás de las expectativas.

Durante varias décadas muchas naciones latinoamericanas aplicamos modelos de desarrollo autónomo por medio de la sustitución de importaciones, con el fin de alcanzar una base propia y sustentable de crecimiento. Esta opción, válida y positiva en un principio, a la postre derivó en rezago ostensible del proceso de integración latinoamericano.

Hoy en día, por contraste, la integración latinoamericana no se contrapone con el hecho de que nuestras naciones busquen un acercamiento con las principales economías del mundo, precisamente en la búsqueda de financiamiento, de opciones de comercio y de nuevas tecnologías. De hecho, el entendimiento político, la institucionalización de instancias regionales y la construcción de alianzas económicas en América Latina registran un avance sin precedente en años recientes.

Esta última tendencia, es la que México tiene en mente al referirse a una "región latinoamericana revitalizada". Esto se nota, por cierto, en el interés que el resto del mundo pone ahora en nuestra región, nuestra capacidad no sólo de exportar sino también de importar y, por lo tanto, de ser socios más interesantes para el resto del mundo: Claramente se ha superado la crisis de la deuda; se ha recuperado el ritmo de crecimiento de la mayor parte de las economías y, sobre todo, se han volcado hacia afuera las políticas económicas, ciertamente la región se vuelve más atractiva para el resto del mundo.

En efecto, la forma en que avanza la integración regional se ha modificado sustancialmente. En una primera etapa se impulsaron procesos en los que la gradualidad y la negociación de desgravaciones limitadas a ciertos productos y sectores fueron las características principales. Estas políticas buscaban respaldar esquemas de desarrollo hacia adentro en América Latina. Durante ese período en el marco de la ALALC, del Mercado Común Centroamericano, del Grupo Andino y de CARICOM, se registraron

avances modestos hacia la integración. La necesidad de acelerar este proceso condujo, precisamente, a la constitución de ALADI.

En esta década la integración adoptó un nuevo dinamismo. Ahora ya no intentamos conjuntar mercados para protegerlos. Por el contrario, contamos con economías que conciben la apertura como un medio para lograr mercados integrados más amplios y competitivos al tiempo que se avanza hacia la constitución de un sistema comercial multilateral más eficaz y transparente.

Nuestra reacción común ante un mercado globalizado ha marcado las nuevas pautas de la integración. Los acuerdos bilaterales suscritos en la década del noventa, así como los del Grupo de los Tres y el MERCOSUR, responden a esta nueva dinámica.

Hoy en día disponemos de una red de más de treinta acuerdos que confieren a la integración latinoamericana características sin precedente.

Por su parte, incluso el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que enmarca las relaciones económicas entre el país de mayor comercio de América Latina y la economía más grande del mundo constituye, por sí mismo, un factor de estabilidad y promoción del comercio total de la región. En mayor medida, diría yo, si es que existe la expectativa de que haya otros países del área que se pueden ir sumando a este esquema conforme las condiciones lo permitan.

Para México, la apertura, la competitividad y la colaboración internacional, son elementos inseparables del desarrollo económico.

La integración es un instrumento esencial de nuestra política económica. Miremos al futuro. A través de la complementación de nuestras economías podremos impulsar nuestra competitividad y lograr una mejor posición en la economía mundial. Por lo pronto el potencial exportador latinoamericano, que hoy manifiesta un activo crecimiento, se canaliza mayoritariamente hacia otras regiones. Apenas un veinte por ciento se dirige a los propios países del área.

Por ello, México busca contribuir en los hechos a la integración latinoamericana mediante la suscripción de acuerdos de libre comercio que forman parte de una gran tendencia histórica.

En la administración del Presidente Zedillo, que cumple en estos días su primer año completo, ese objetivo ocupa un lugar destacado dentro la política exterior, misma que hoy en día no puede dissociarse de la política comercial. No podría ser de otra manera.

En materia de geografía, historia y cultura, México es parte indisoluble de la América Latina. México es profundamente latinoamericano.

Desde 1991 hemos estado concretando acuerdos de liberalización comercial con América Latina. Hoy esta estrategia nos

permite dar cuenta aquí, en el órgano de integración latinoamericano por excelencia, del compromiso y la contribución de México a ese proceso.

Con Chile que fue el primer país con quién suscribimos un acuerdo de esta naturaleza, un acuerdo que tiene ya casi cuatro años de operación y que ha dado como resultado un aumento de cuatrocientos por ciento en el comercio bilateral entre ambos países.

Con Colombia, Venezuela, Bolivia y Costa Rica, con acuerdos que se iniciaron el primero de enero de este año y que son todavía demasiado jóvenes para hacer una evaluación objetiva, porque además correspondió con el primer año de operación con la crisis económica mexicana y con políticas de ajuste de la demanda total que necesariamente hacen que no represente en este momento la vinculación comercial con México el pleno beneficio que podría tener en periodos de mayor normalidad que esperamos alcanzar a partir del año próximo.

Con todos estos países hemos puesto en marcha tratados de libre comercio. Sus características y alcances los ubican a la vanguardia de las iniciativas regionales en este ámbito.

Estamos a punto de concluir con Nicaragua (quizá ya para este momento ya se haya concluido la negociación) un acuerdo de similar envergadura.

Realizamos negociaciones en la misma dirección con los llamados países del triángulo del norte en Centroamérica: Guatemala, Honduras y El Salvador. Y estamos a punto de iniciar con Panamá, Perú y Ecuador.

Asimismo, deseo destacar la aportación que realizó México junto con Colombia y Venezuela para la conformación de la Asociación de Estados del Caribe, organismo que celebró su primera reunión del Consejo de Ministros la semana pasada en Guatemala. El Consejo de Ministros lo preside México en este primer año y terminamos ya la etapa más difícil y más emotiva de aprobar el plan de trabajo y después la estructura que va a apoyar el plan de trabajo, y después el presupuesto que va a apoyar la estructura, y después las cuotas que van a apoyar el presupuesto y después los reglamentos de cómo vamos a operar. Y digo: "la más emotiva" porque los que estuvieron ahí podrán dar testimonio de que efectivamente estos temas que son de la esencia, pero básicamente operativa y administrativa, muchas veces generan más emociones que los programas sustantivos de este tipo de organizaciones. El hecho es que ya la Asociación de Estados del Caribe existe, ya tiene una estructura, ya tiene un presupuesto, ya tiene un esquema de cuotas, y ya tiene un Secretario General que empezará a contratar a sus colaboradores y que, entre otras puertas, vendrá a tocar la puerta de la ALADI para no tener una burocracia demasiado pesada, será un grupo muy reducido de funcionarios, pero va a hacer uso de los apoyos que las organizaciones regionales y subregionales le puedan dar para poder llevar a cabo su mandato.

Adicionalmente, creemos que el acercamiento entre México y los países del MERCOSUR resulta de la mayor importancia para esta zona del mundo. ¿Cómo no reconocer la importancia de definir nuevos entendimientos que ofrezcan a nuestros agentes económicos certidumbre de acceso y reglas claras para participar en mercados más amplios y dinámicos de la América Latina? Aquí quisiera mencionar que hemos venido expresando, una y otra vez, que es interés de México de vincularse en la forma más amplia posible con MERCOSUR. Nuestra pretensión sería establecer con el MERCOSUR una negociación amplia en términos de incluir todos los espectros y todos los sectores económicos y todos los capítulos de las disciplinas usuales en este tipo de acuerdos: compras de gobierno, propiedad intelectual, reglas de origen, inversión, servicios, etc.. Y quisiéramos decir que en ausencia de esta negociación hasta ahora hemos prorrogado dos veces por seis meses cada una, y muy recientemente por un año, las preferencias arancelarias que ya teníamos en lo individual con cada uno de los cuatro países que forman el MERCOSUR.

Esto constituye un patrimonio histórico de gran importancia que ciertamente hay que rescatar en el momento de la negociación global, pero la aspiración nuestra es, precisamente, que haya un marco mucho más amplio que el que constituye la suma de los cuatro patrimonios históricos y que se pueda aprovechar la ocasión para realmente poner al día la relación con este grupo de países.

Hay casos como el de Uruguay en donde, junto con el de Chile, -solo que en el caso del Uruguay sin convenio de libre comercio, sino con un acuerdo de complementación económica muy incluyente de gran avanzada- ya teníamos una muy buena parte de la tarifa totalmente liberada; y todos estos avances del pasado hay que rescatarlos. Pero insisto, la pretensión nuestra sería pasar a un acuerdo de otro tipo ahora, aprovechando la coyuntura de la formación del propio MERCOSUR y también aprovechando el hecho de que estamos junto con MERCOSUR, con Chile, y con otros países, vinculándonos a otras zonas de libre comercio del mundo, como es el caso de la Unión Europea, en donde estamos Chile, MERCOSUR y México, todos negociando acuerdos a nivel político de cooperación y de liberalización comercial y que dos de los países del área, Chile y México, formamos parte de otra zona en donde hay un proceso de convergencia muy interesante, muy importante y que es hoy la zona de mayor dinamismo económico del mundo que es la zona de Asia Pacífico, en un proceso muy interesante. Seguramente cuando se escriba la historia de la convergencia y la apertura de esa zona se tomará nota de que por los primeros dos o tres años, o cuatro o cinco, quién sabe cuanto dure este proceso, sin contrato, sin obligaciones recíprocas sino con una voluntad general, hubo sobre la mesa ofertas de apertura gradual en materia de inversiones, en materia de aranceles, en materia de cambio estructural que los países fueron poniendo en la consecución, en la búsqueda, precisamente, de preservar la dinámica en esa zona del mundo que, insisto, hoy representa la mitad del comercio mundial; pero, además, está creciendo a una velocidad en algunos casos verdaderamente impresionante.

La coyuntura económica de México, inesperadamente profunda y severa, a raíz de los problemas de fines del 94, no ha sido un factor que nos impida avanzar en el marco de la integración. Yo diría que inclusive ha sido un estímulo para profundizar el proceso de integración y vinculación con otras economías.

Paradójicamente el acceso a mercados externos es hoy un factor que facilita la recuperación económica de México. Sobre un total de comercio de más de 150 mil millones de dólares previsto para el año del 95, superior en casi 10 por ciento al del 94, terminaremos con un superávit entre siete y ocho mil millones de dólares, contra un déficit de 18.500 millones de dólares el año pasado.

En la cuenta corriente, por cierto, debo agregar que nos está pasando lo mismo. El año pasado el déficit de cuenta corriente de México fue de casi treinta mil millones de dólares, casi ocho por ciento del producto, y hoy les puedo anticipar que estamos previendo para el 95 una cuenta corriente prácticamente en equilibrio, y lo mismo la proyección para el año del 96, en que mientras que en 95 tendremos crecimiento negativo y una inflación de alrededor el cincuenta por ciento, estamos previendo para el año del 96 una inflación del veinte y un crecimiento de alrededor el tres por ciento, estimulado en gran medida por el sector exportador, que está siendo muy dinámico, por las inversiones en aquellos sectores que se han abierto en el tema de la infraestructura a la inversión nacional y extranjera, puertos, aeropuertos, carreteras, petroquímica secundaria, telecomunicaciones, los ferrocarriles, etcétera, y estamos ya previendo crecimiento positivo para el año que viene. Pero creo que la transformación más notable, ciertamente, desde el punto de vista de cifras, ha sido precisamente el hecho de transformar un déficit muy grande comercial en un superávit y que las cifras de importación se hayan caído más que cinco o seis por ciento.

Típicamente, en los programas de ajuste previos, en México, es lo que nos pasó a todos, en diferente medida: bajaban las importaciones, treinta, cuarenta, cincuenta por ciento en el año del ajuste más fuerte. Aquí estamos precisamente en el año del ajuste más importante y la corrección del sector externo se ha hecho en virtud de un aumento desde treinta, cuarenta por ciento de las exportaciones, treinta por ciento total, cuarenta por ciento de la exportación de manufacturas, mientras que la caída de las importaciones va en promedio apenas de cinco o seis por ciento, y aquellos países con los que tenemos acuerdos de libre comercio han visto una caída de las importaciones menor, o en algunos casos, inclusive, ha habido un pequeño aumento de la actividad comercial entre México y esos países. De manera que aún en un contexto muy difícil, en un contexto de mucha presión, el hecho de que tuviéramos una infraestructura legal y jurídica de desgravación, de desmantelamiento de la protección arancelaria y no arancelaria, ha resultado en un rescate de las cifras de comercio que nos confirma una vez más que la idea de libre comercio, que la idea de la integración es una buena idea, y que funciona; y que si funciona en tiempos difíciles lo hará todavía más en los buenos tiempos.

En el caso de la ALADI, señor Secretario General, señor Presidente, creemos que está llamada a desempeñar un papel de primer orden en la tarea de la integración a la que nos hemos comprometido, en particular a raíz de la dinámica de integración hemisférica que se adoptó en Miami, a la cual se hacía referencia, del papel de los organismos regionales como la OEA, como el SELA y la propia ALADI. Ciertamente se necesita estar a la altura del reto. Para ello, deberá contribuir con eficiencia y celeridad a este afán, ampliando su mandato de estimular los intercambios regionales, reorientando sus instrumentos jurídicos y modernizando sus estructuras. También deberá atender los aspectos relativos a la vinculación de sus miembros con otros países y regiones, independientemente del nivel de desarrollo y de la zona geográfica a la que pertenezcan los participantes. América Latina no puede negarse a sí misma las opciones de intercambio que ofrece la economía mundial y globalizada.

La ALADI deberá adoptar sus estructuras y sus métodos para responder mejor a la nueva dinámica de la integración regional. Sólo así podrá contribuir con mayor eficacia a la coordinación de los diversos esfuerzos subregionales, y asumiendo un genuino papel de liderazgo en favor de la integración. Si deseamos que nuestra región llegue al nuevo siglo en una mejor posición dentro del escenario mundial, es obviamente tiempo de acelerar el paso en los hechos. Nuestra fuerza radica en la conjunción de nuestras capacidades.

Señor Presidente, señoras y señores: México reitera su compromiso con los propósitos y metas de ALADI, consciente de que las condiciones actuales de la integración requieren de líneas políticas claras, de normas que respondan debidamente al dinamismo de este proceso. Nuestra convicción es la de seguir trabajando por y para América Latina, región en la que radica nuestra identidad y nuestras aspiraciones comunes. México seguirá firmemente empeñado en promover la integración regional y hemisférica para hacer de ella un instrumento que amplíe nuestras perspectivas de desarrollo y de progreso.

Y quisiera terminar, señor Presidente, señor Secretario General, con una reflexión respecto de mi país. Les decía yo que pues a base de perseverancia, a base, como ustedes conocen, del apoyo de un paquete de financiamiento internacional, del Tesoro americano, del Fondo Monetario, del Banco de Pagos Internacionales, se ha alejado ya el peligro de alguna crisis de carácter financiero, de una crisis sistémica, a la que usted hacía referencia. También se ha alejado el peligro de que el sector productivo o bancario del país tengan un quebranto irreversible, y estamos ya teniendo, en las cifras de carácter macroeconómico, la transformación producto de la aplicación perseverante, sistemática, consistente, de estas políticas. Hoy me decía alguien que cómo es posible que mantuviéramos por quinto año consecutivo un presupuesto en equilibrio o ligeramente superavitario en este caso cuando se había caído la actividad económica. Eso generalmente afecta la captación fiscal y al mismo tiempo al aumentar las tasas de interés aumenta el servicio sobre la deuda externa y, por lo tanto, tener un presupuesto en equilibrio pues

implica un enorme sacrificio. Efectivamente, el esfuerzo es grande; se logra sobre todo cuando se tiene como precepto básico mantener intactos los programas sociales. Se logra solamente, porque de otra manera no suma la aritmética, procurando, promoviendo que grandes sectores de la actividad económica sean apoyados ahora por el sector privado, en lugar de que sea el sector público quien tenga que buscar la financiación y lo tenga que incorporar a sus presupuestos. En muchas ocasiones no depende de la capacidad de obtener financiamiento; el financiamiento existe, pero no hay cupo presupuestal si el precepto básico es el presupuesto público en equilibrio; y entonces no puede uno darse el lujo, aunque uno tenga la financiación, de incorporar proyectos muy grandes al sector público, y estamos ahora con la idea, como lo estamos casi todos los países de esta mesa, procurando que sea el sector privado el que participe para sustituir en muchas de estas actividades al Estado, quedándose el Estado más con un papel de rector que de dueño de las instalaciones.

Quisiera también comentar que en virtud de haber superado los aspectos más intensos, más difíciles de la crisis, de poder ahora prever para el año que viene un crecimiento moderado, como mencionábamos, estamos redoblando los esfuerzos en favor de la integración. Hubo personas que cuestionaron el modelo y cuestionaron inclusive los propios esfuerzos de libre comercio y de integración y les atribuían parte de la culpa por la crisis. La conclusión a la que hemos llegado los mexicanos es que la crisis si bien tiene orígenes de carácter coyuntural, y en algunos casos hasta anecdótico, en el fondo es el producto de un problema de carácter estructural del que adolecen muchas de nuestras economías y es el hecho de no haber logrado tasas sostenidas de ahorro interno suficientes como para poder mantener el crecimiento que exigía nuestra dinámica poblacional, social y política.

Acabamos de estar en Osaka, en esta reunión de la APEC, en donde con diferentes tipos de enfoques sobre la economía, con diferentes tipos de sistemas políticos, con diferentes filosofías de gobierno, el hilo conductor, el elemento común de todas esas economías que crecen al ocho y medio, al nueve por ciento de economías como la China, que ha cuadruplicado su producto interno bruto en veinte años, como la Malasia, como la tailandesa, como la de Singapur, o la propia de Japón o Corea, el hilo conductor, el elemento común es que tenían niveles de ahorro superiores al treinta por ciento en todos los casos. Y, naturalmente, eso hacía que cuando quisieran llegar ahorros del exterior a esas economías lo hicieran en carácter solamente complementario, que el precio al cual llegaban fuera por lo tanto razonable y sensato, porque tenían que ponerse a competir con los ahorros que ya existían, domésticos, y no como nos sucedió en el caso de México, en donde mientras atraíamos más capitales del exterior bajaba más la tasa de ahorro interno, con el resultado de que parecía que estábamos en una de esas máquinas de ejercicios, en donde la máquina va corriendo en contra de uno y uno va acelerando el paso, pero siempre está uno en el mismo lugar. Porque al final la capacidad de ahorro total interno o externo seguía estando en veinte y tanto por ciento en lugar de estarse aproximando ya a los treinta o treinta y pico por ciento necesario para poder crecer a los

niveles que requiere nuestra dinámica, que en el caso de México pues anda alrededor del cinco por ciento sostenido, para poder crear el millón de empleos que requiere nuestra sociedad. Y el modelo, porque no puede ser culpa de tener disciplina fiscal que se haya incurrido en una crisis, no puede ser culpa de haber abierto las economías, no puede ser responsable de la crisis la desregulación de los sistemas económicos sino que realmente el elemento fundamental, lo que provocó en el fondo el problema, lo que da lugar a que tengan que venir capitales del exterior, a que haya que darles un precio relativamente o una remuneración relativamente alta y después que puedan irse con mucha rapidez, es precisamente el hecho de que faltaba esa base de sustento, que era el ahorro interno, que en otros países, en donde nos cuestionamos todos los días qué diferencia tienen ellos y nosotros si ya ahora nosotros también estamos volcados hacia el exterior, si ya ahora estamos pensando en exportación más que en sustitución de importaciones, pues, obviamente, ese elemento del ahorro interno ha sido el diagnóstico más importante, más fundamental, el elemento que nosotros hemos identificado como causante de la crisis y, por lo tanto, además de los esfuerzos de integración estamos ahora con una iniciativa de ley para crear fondos de pensiones de largo plazo, arte en la cual Chile nos dio la pauta con gran éxito, y en donde esperamos complementar el ahorro interno, aumentar el ahorro interno, para que los flujos de capital del exterior sean solamente complementarios, que ya no dependamos de ellos sino simplemente los usemos para poder crecer a la velocidad correcta, en un contexto, eso sí, de creciente integración entre nuestros países, en la consecución del mandato último que tenemos todos los Gobiernos, que es el bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos muchísimo al señor Canciller por las interesantes palabras y el mensaje esperanzador, ilustrado, sobre la situación de México y el proceso de integración. Las directivas también que nos da como Canciller y como hombre experto en el campo de la integración para que la ALADI siga también estos pasos que todos anhelamos.

Antes de dar por clausurada la reunión, quisiera invitar al señor Canciller y a todos los aquí presentes para que al término de la reunión nos convoquemos en el hall principal, para ofrecer a nuestro invitado de honor un brindis.

Con estas palabras, y con el agradecimiento al Canciller y a todos los asistentes, se da por clausurada la sesión.

Muchas gracias.

-Se levanta la sesión.

-----